



# Campus Virtual

## *Política de uso*

## TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ORGANIZACIÓN	1
FUNDAMENTACIÓN	2
MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO	3
USUARIOS	5
a. Registro	6
b. Roles	6
COPIAS DE SEGURIDAD	8
BORRADO Y LIMPIEZA DE CONTENIDOS	9

## 1. INTRODUCCIÓN

El Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires es un servicio educativo para la comunidad de docentes, investigadores, estudiantes y empleados administrativos. Podrán disponer de una plataforma de aprendizaje basada en un software libre, a la cual se tiene acceso desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.

## 2. OBJETIVOS

- Brindar recursos técnico-informáticos que se integren a los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios formativos de los distintos niveles, en el que se promueva la tarea pedagógica a través de una herramienta consistente para la educación universitaria.
- Complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se realiza en las clases presenciales con recursos y actividades posibilitadas por la aplicación de las TIC.
- Favorecer una tarea académica colaborativa para propiciar y mantener redes de intercambio entre los participantes de la comunidad educativa de la Facultad.
- Aportar a una lectura y una apropiación críticas de las TIC en la enseñanza superior.

## 3. ORGANIZACIÓN

Para un uso eficiente, sostenible y respetuoso del Campus virtual se establecen las presentes pautas básicas para la administración y operación del sistema, considerando los siguientes rubros:

- Implementación del servicio en el o los servidores con que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales, de tal manera que se garantice uniformidad y continuidad de funcionamiento e imagen institucional prevista por la Facultad de Ciencias Sociales a través de la Secretaría de Comunicación Institucional.
- Mantenimiento del Campus. Copias de seguridad de servidores, reinicio de cursos y administración de usuarios centralizados. Actualizaciones del software.
- Administración del Campus Virtual:
  - Capacitación de docentes y estudiantes
  - Control de calidad de los cursos antes de su inicio.
  - Seguimiento y asesoría a lo largo del período lectivo.
  - Sesiones informativas para docentes.

## 4. FUNDAMENTACIÓN

El Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Sociales se ofrece a la comunidad educativa para la realización de actividades que complementen las clases presenciales habituales de las asignaturas. También se podrá disponer del espacio virtual para cumplir, si fuese necesario, con el dictado de manera remota o mesa de exámenes finales virtuales. En el Campus se alojan las aulas virtuales de las cátedras, según la solicitud y modalidad de dictado, a modo de repositorios digitales de textos escritos y audiovisuales, foros de debate, actividades y evaluaciones. Como entorno educativo, se rige por la normativa correspondiente a las actividades académicas que se realizan en la Facultad en forma presencial.

## 5. MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO

### 5.1 Soporte a clases presenciales de grado

El Campus Virtual se proporciona a cada cátedra en relación con la oferta establecida en el período lectivo correspondiente. Se recomienda tener en cuenta los siguientes requisitos que hacen a un uso eficiente del aula virtual:

- **Capacitación:** El docente a cargo de un espacio en la plataforma necesita estar capacitado para trabajar en el aula virtual, sea que ya disponga de la competencia adecuada, participe de un curso de capacitación que brinde nuestra institución o de alguno de los que ofrece la universidad a través de CITEP. Para complementar la capacitación, la Facultad ofrece un Manual de uso desde la página de nuestra institución y la página inicial de Campus, como también una serie de instructivos sobre los recursos disponibles. En <http://www.sociales.uba.ar/docentes/instructivos/>
- **Inicio del curso:** El docente brindará una capacitación básica inicial a sus estudiantes en el uso del curso en línea con el apoyo del instructivo que se pone a la disposición de todos los usuarios en la portada de la plataforma, sección **ESTUDIANTES**.
- **Seguimiento:** El docente dispone de la asesoría permanente, que lo apoyará ante cualquier dificultad, duda o problema que pudiera surgir. De existir un inconveniente puede dirigir su consulta a <http://solicitudesyconsultas.sociales.uba.ar> Sector Campus Virtual.
- **Actualización:** Se recomienda a los docentes asistir a sesiones de actualización cada vez que existan mejoras o cambios importantes en el software de la plataforma, con objeto de conocer los nuevos formatos y herramientas que se incorporen a la misma.

- **Contenidos: La plataforma funciona como repositorio mientras dure el periodo de clases y/o exámenes.** Fuera de él, las áreas pertinentes pueden dar de baja los cursos que ya no requieren asistencia pedagógica ni técnica. **Los administradores de curso pueden realizar copias de seguridad de los contenidos** cargados en la plataforma para tenerlos disponibles para otro ciclo lectivo, **teniendo la posibilidad de descargarlo desde el aula virtual.** **La administración de la plataforma se compromete al envío de aviso de baja** con la suficiente antelación para que los usuarios que lo requieran puedan generar el correspondiente resguardo.

Los anteriores elementos formalizan la implementación y el uso del Campus Virtual además de garantizar la calidad de los cursos en línea que ahí se alojen.

## 5.2 Cursos especiales

Esta modalidad se aplica en aquellos casos en que se requiera de un aula virtual por un tiempo corto, como en el caso de talleres / seminarios / programas de actualización dependientes de otras áreas de la facultad o en el que participen personas ajenas a la comunidad habitual de Sociales, donde se imparten temas específicos. En esta modalidad, el administrador del sistema integra un aula virtual en la que se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Implementación de la infraestructura requerida.
- Administración de usuarios, registro como usuarios en el sistema de coordinadores, docentes y participantes.
- Asesoramiento en el uso de la herramienta.
- Baja de los cursos/usuarios luego de finalizada su cursada.

El área organizadora o quien esté a cargo del desarrollo de la cursada podrá:

- Informar AMB de usuarios. Intermediar entre los participantes y la coordinación.
- Subir los contenidos o temas del curso proporcionado por los ponentes y/o coordinadores.
- Enviar mensajes mediante foros de comunicación.
- Implementar recursos y actividades para los participantes.
- Realizar seguimiento del desarrollo del curso.
- Cierre.

El uso de la plataforma para la implementación de estos cursos queda restringido a las posibilidades físicas de los servidores que dispone la facultad para la admisión de nuevos cursos.

## 6. USUARIOS

Se considera como usuario a toda persona que haya leído y aceptado las **Políticas de Uso del Campus Virtual** y que pertenezca a la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales.

Los Usuarios de la plataforma están centralizados con el resto de los servicios que brinda la Subsecretaría de Sistema.

En todo momento, el ID de usuario será el DNI o Pasaporte, la contraseña será la misma utilizada en el resto de los servicios brindados por la institución. Participantes externos, se les ofrecerá las credenciales correspondientes según el requerimiento de la actividad que realice.

## a. Registro

La información de Identificación Personal que se registre en la plataforma se corresponde a los datos de registro y matriculación en esta unidad académica. Si la persona es miembro de la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales, es decir que cuenta registro en SIU GUARANI, el registro en Campus será automático y la asignación de los cursos corresponderá al pedido realizado por la cátedra o área correspondiente que determinará lxs docentes responsables para matricular en el aula virtual. En el caso de los usuarios externos, serán informados por el área organizadora del curso una vez que se dé el alta correspondiente.

La persona a participar de la plataforma debe informar los datos correctos para su registro y actualizarlos, si eso fuese necesario, en SIU Guaraní o con el área interviniente.

## b. Roles

En el Campus Virtual se disponen de distintos niveles de privilegios para los usuarios. Estos privilegios tienen el nombre de ROLES.

Estos roles son los siguientes:

- Administrador Principal
- No-docente
- Responsable
- Docente
- Estudiante

## Docente:

- El rol de DOCENTE será asignado por el área correspondiente (Dirección de carrera en el caso de grado, otras dependencias para el resto de los niveles) a aquel usuario autorizado por su pertenencia al cuerpo docente de la Facultad. Para que un usuario tenga su curso en el Campus Virtual, deberá cumplir con las condiciones que se enuncian este documento.
- Los datos expuestos en la plataforma serán tratados en calidad responsable y podrán ser usados únicamente para evaluaciones académicas, divulgación de información sobre los cursos y/o actividades institucionales de Sociales, utilizando solo los canales institucionales que se ofrecen en el portal y/o SIU Guaraní.
- La información brindada de usuarios que figura en la plataforma es la copia correspondiente a la información expuesta en SIU Guaraní y/o el área correspondiente a la cursada. Cualquier dato extra que el docente requiera sobre la inscripción, se puede obtener desde el perfil docente de esa plataforma o el personal del área interviniente.
- Derechos de autor: Los contenidos de los cursos están a la disposición de los usuarios, para su consulta en línea o descarga y se encuentran protegidos por derechos de autor, en los términos de la licencia Creative Commons versión 2.5  
- Atribución-No Comercial-Sin Derivadas – Argentina.  
En el caso de incluir en su curso material didáctico, imágenes, material multimedia y otras publicaciones no propias, el profesor tendrá el cuidado de mencionar la fuente, autor y una leyenda que señale que dicho material se inserta con fines académicos.

## Estudiantes:

- Los estudiantes se comprometen a dar un uso correcto al Campus Virtual durante el tiempo que permanezcan registrados. Dispondrán de la información expuesta en la plataforma mientras dure la regularidad de su inscripción y/o un ciclo lectivo de su cursada. Una vez finalizado, a menos que haya una solicitud expresa de mantenimiento de los contenidos por parte de autoridad o docentes, se dará la baja correspondiente en línea con lo expuesto en el punto 8 de este documento.
- Los datos expuestos en la plataforma serán tratados en calidad responsable y podrán ser usados únicamente para evaluaciones académicas, divulgación de información sobre los cursos y/o actividades institucionales de Sociales.
- De existir un inconveniente puede dirigir su consulta a <http://syc.sociales.uba.ar> Sector Campus Virtual ingresando con las mismas credenciales que al sitio Campus Virtual.

Se extienden los presentes Lineamientos Básicos y Políticas de Uso para el conocimiento y cumplimiento de todos los usuarios del Campus Virtual e inician su vigencia a partir de la fecha insertada en el pie de página de este documento.

## 7. COPIAS DE SEGURIDAD

La Subsecretaria de Sistemas se reserva el derecho de generar periódicamente copias de seguridad de los cursos con el único propósito de anticipar algún imprevisto que pueda poner en riesgo la integridad de los cursos.

Dichos archivos de respaldo quedan en custodia de la Subsecretaría de Sistemas y no se encuentran disponibles para su distribución.

## 8. BORRADO Y LIMPIEZA DE CONTENIDOS

La Subsecretaría de Sistemas se reserva el derecho a eliminar los cursos y su contenido una vez que los mismos hayan finalizado.

La plataforma Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Sociales no funciona como nube o reservorio de información. **Toda la información disponible en el mismo debe ser obtenida y descargada durante el periodo de cursada y/o examen de la materia/curso/taller.**



Para garantizar el acceso a estos documentos durante un tiempo prudencial, el borrado se realizará únicamente transcurridos dos cuatrimestres completos a partir de la fecha de finalización de la materia/curso/taller.

En el caso de las mesas examinadoras virtuales, la información se resguardará por un turno de exámenes.

22-2-2022



**.UBA** sociales  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Secretaría Académica